



Mejora calificación crediticia de Oaxaca: HR Ratings y Fitch Ratings

HR Ratings subió la calificación crediticia del estado de Oaxaca de A- a A, con perspectiva Estable

Por su parte, Fitch Ratings mejoró la perspectiva de la calificación crediticia del estado de Oaxaca de Estable a Positiva

Oaxaca de Juárez, Oax. 26 de octubre de 2021. Las Agencias Calificadoras realizan anualmente una evaluación integral de la situación de las finanzas públicas del estado de Oaxaca y, en esta ocasión por primera vez en nueve años, la entidad logró mejorar su calificación crediticia (de A- a A), así como la perspectiva de su calificación (de Estable a Positiva) de acuerdo con HR Ratings y Fitch Ratings respectivamente.

La calificación obtenida refleja que Oaxaca cuenta con una capacidad fuerte para cumplir con sus obligaciones financieras en comparación con otras entidades en el mercado nacional, y otorga al estado una capacidad de pago similar a entidades como Nuevo León, Morelos y Tabasco.

La mejora en la calificación y en la perspectiva es resultado del manejo responsable, así como del ordenamiento de las finanzas públicas del Estado a pesar de la reciente crisis económica y sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Dentro de los factores que motivaron la mejora en la calificación destacan:

Reducción en el nivel de endeudamiento del Estado motivado por el buen desempeño fiscal observado y con lo cual se observó la liquidación de los créditos a corto plazo con los que contaba el Estado, los cuales alcanzaron un saldo de 2 mil 603 mdp en diciembre de 2018.

Solidez en la evaluación de factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Disminución en el gasto corriente por el pago anticipado del PPS Ciudad Judicial.

Reducción en el gasto en servicios financieros, motivada por el fortalecimiento de los mecanismos de control presupuestal y de gasto público.

Mejora en el perfil de pago y reducción en el costo de la deuda pública a largo plazo, derivado del refinanciamiento de la deuda pública realizado en 2020.

Disminución en el pasivo circulante en 490 mdp e incremento en el activo circulante de 974 mdp.

Implicaciones en el corto y mediano plazo

La mejora en la calificación crediticia del Estado se traducirá en diversos beneficios a corto y mediano plazo, dentro de los cuales destacan los siguientes:

Confirma que el estado de Oaxaca cuenta con finanzas sanas, más sólidas y sostenibles que al inicio de la Administración.

Robustece la confianza de inversionistas públicos y privados, generando un círculo virtuoso en beneficio de las familias oaxaqueñas.

Reduce el costo de la deuda a la que el Estado podría acceder, en caso de requerirlo.

Garantiza la solvencia para la siguiente Administración Estatal.

Las Agencias Calificadoras Standard & Poor's y Moody's continúan en el proceso de revisión de la calificación; sus resultados se conocerán en el transcurso del mes de noviembre.